

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Fecha de actualización: 15/07/2015

DD/MM/AÑO

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio
Fiscal
Reportado

2015

Trimestre

2

Nombre del Proyecto General: Incremento de la oferta educativa y mejora de la pertinencia de programas de educación superior de reciente creación y reconocidos por su calidad en la Universidad de Guadalajara

Objetivo General: Diversificar la oferta de programas educativos e incrementar en 6.6 % el número de estudiantes que atienden 136 programas de nivel superior, mediante la construcción de espacios académicos, adquisición de equipamiento y apoyo en gastos operativos, lo que permitirá consolidar la calidad de los programas y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	0.0	9,310,938.0	9,106,683.0	53,590,223.0	72,007,844.0
Equipamiento	0	5,250,148.0	5,089,153.0	22,485,964.0	32,825,265.0
Total	0.0	14,561,086.0	14,195,836.0	76,076,187.0	104,833,109.0

Monto Ejercido													
Monto reportado en 2015													
Trimestres													
Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016	Monto total ejercido en 2015	TOTAL EJERCICIO FISCAL 2015	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
1. Generar y fortalecer las condiciones de aprendizaje para atender la ampliación de matrícula que derive de los nuevos programas educativos en función de la pertinencia para el desarrollo del estado.	1.1 Atender 409 nuevos alumnos distribuidos en 13 programas de licenciatura de reciente creación durante el ciclo académico 2015 - 2016, y que son materia de este proyecto.	1.1.1 Realizar las obras de infraestructura física necesarias, que se requieren para atender a los estudiantes de programas de nueva creación.	\$9,310,938.00	Obra	\$9,310,938.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,310,938.00	\$0.00
				Equipamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		1.1.2 Equipar y dotar los espacios académicos con equipo de laboratorio, audiovisual, de cómputo, mobiliario y acervo bibliográfico necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas derivadas de los nuevos programas educativos.	\$5,250,148.00	Obra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				Equipamiento	\$5,250,148.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,250,148.00	\$0.00
2. Fortalecer la calidad académica y contar con espacios académicos acordes a los programas educativos de reciente creación que cubran las necesidades de docencia y práctica educativa de alumnos de los programas escolarizados que aún no cuentan con generaciones de egresados.	2.1 Satisfacer los requerimientos académicos derivados de la evolución de la matrícula en 12 programas de licenciatura no evaluables, que para el periodo 2015 -2016 atenderán a 4,668 alumnos, que representan un incremento de 1,417 estudiantes de los PE materia de este proyecto.	2.1.1 Habilitar espacios mediante obra civil y satisfacer las necesidades de infraestructura y servicios educativos en proporción al incremento de matrícula de los PE que no cuentan con generación de egresados.	\$9,106,683.00	Obra	\$9,106,683.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,106,683.00	\$0.00
				Equipamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		2.1.2 Proveer los recursos necesarios para el equipamiento y servicios de aulas y laboratorios que permitan el desarrollo de las actividades académicas de los programas de licenciatura que aún no cuentan con generación de egresados.	\$5,089,152.99	Obra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				Equipamiento	\$5,089,152.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,089,152.99	\$0.00

3. Atender, incrementar y ampliar la matrícula escolar en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad (CIEES, COPAES y FNPC), garantizando la excelencia educativa y en investigación.	3.1 Atender la matrícula de 55,914 alumnos en el ciclo escolar 2015 - 2016 en 111 programas que cuentan con reconocimiento por su calidad y que representa un incremento de 1,950 estudiantes en los PE materia de este proyecto.	3.1.1 Construir los espacios físicos y mejorar las condiciones de infraestructura en PE acreditados, necesarios para atender el incremento de estudiantes de licenciatura y posgrados, sin afectar los niveles de la calidad alcanzados actualmente.	\$53,590,223.00	Obra	\$53,590,223.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,590,223.00	\$0.00
				Equipamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Atender, incrementar y ampliar la matrícula escolar en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad (CIEES, COPAES y FNPC), garantizando la excelencia educativa y en investigación.		3.1.2 Incrementar y dotar de equipo de laboratorio, audiovisual, cómputo, mobiliario, servicios educativos y equipo tecnológico actualizado a los PE acreditados para garantizar y mantener los estándares de la calidad de la enseñanza y la investigación en los programas de licenciatura y posgrado.	\$22,485,964.01	Obra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
				Equipamiento	\$22,485,964.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,485,964.01
GRAN TOTAL					\$104,833,109.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,833,109.00	\$0.00

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

NOTA: La fecha de corte de la información es al 30 de junio de 2015.

NOTA: A la fecha de corte los recursos no han sido recibidos por la institución.

MTRO. GUSTAVO CARDENAS CUTINO

DIRECTOR DE FINANZAS

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MTRO. ITZCOATL TONATIUH BRAVO PADILLA

RECTOR GENERAL

MTMA. RA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.